

Valoran el compromiso de los periodistas por informar y educar sobre las enfermedades que más afectan y preocupan a la población mexicana. En reconocimiento a su importante labor, convocan al

## 1er. Concurso Nacional de Periodismo #CadaMinutoCuenta, en el cáncer de mama metastásico

que premiará los mejores trabajos sobre este padecimiento, el cual representa un desafío para las mujeres afectadas, su familia y las instituciones de salud que las atienden.

### BASES

La convocatoria es nacional y podrán participar:

- Todos los periodistas en activo, nacionales o extranjeros radicados en México, que presenten trabajos cuyo contenido deberá desarrollarse alrededor del cáncer de mama metastásico (cáncer que se ha diseminado a otras partes del cuerpo; por ejemplo, huesos), publicados entre el 5 de agosto y el 10 de noviembre del 2018 en la República Mexicana en los siguientes medios y categorías:
  1. Prensa (diarios, revistas, suplementos o semanarios)
  2. Radio
  3. Televisión
  4. Internet
- Los trabajos deberán manejar el tema de manera ética y responsable y se valorará la investigación y la profundización en el tratamiento de la información científica y de salud vertida en el trabajo.
- Se tomarán en cuenta los trabajos realizados entre el **5 de agosto** hasta el cierre de la presente convocatoria, el **10 de noviembre del 2018**.
- Cada participante podrá inscribir el número de trabajos que considere pertinente, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
- Podrán participar trabajos periodísticos en los géneros de nota informativa, crónica, entrevista y reportaje.

### CONDICIONES GENERALES

- Los trabajos periodísticos elegibles en medios impresos deberán tener una extensión mínima de 800 palabras y máxima de 900 palabras, así como haber sido publicados en una o más entregas con o sin fotografías, ilustraciones o infografías.
- Para el caso de radio, televisión e internet, los trabajos periodísticos elegibles no tendrán límite en cuanto a su duración ni extensión.
- Todos los trabajos que se reseñen o incluyan marcas comerciales de medicamentos serán automáticamente eliminados, atendiendo a las disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de publicidad vigente al lanzamiento de la presente Convocatoria<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Reglamento de la Ley General de Salud, Secretaría de Salud, última reforma publicada (DOF 14-02-2014). Disponible en: <http://www.cofepris.gob.mx/MJ/Documents/Reglamentos/publicidad060406.pdf>

## RECEPCIÓN DE MATERIALES

- El registro de trabajos será a partir del **5 de agosto de 2018** y la fecha límite de recepción de trabajos será el día **10 de noviembre de 2018** en punto de las 18:00 horas, tiempo de la ciudad de México.
- Los trabajos pueden ser remitidos de manera personal, por correo electrónico o a través de correo certificado.
- Los trabajos que **se entreguen personalmente o mediante correo certificado** deberán presentarse en sobre cerrado que contenga los siguientes documentos:
  1. En caso de medios impresos, original y copia de la publicación. Para radio y televisión deberán entregarse una copia en CD o USB.
  2. En una hoja aparte, incluir los datos personales y de localización del concursante: nombre completo, domicilio, teléfonos, email, cargo y nombre del medio en donde publicó su trabajo.
  3. La recepción será en la sede oficial del concurso: Loma Bonita 20B, Col. Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México.
- Los trabajos que sean remitidos por **correo electrónico** se deberán integrar como documentos adjuntos:
  1. Para medios impresos, imagen legible del trabajo periodístico original publicado en formato JPG, incluyendo fotografías, ilustraciones o infografías (si fuera el caso). Para artículos publicados en portales o páginas web, se requerirá la imagen de la nota en Word o PowerPoint con su link respectivo al sitio online. Para medios electrónicos (radio y televisión), podrá enviar el testigo por WeTransfer o el link al sitio de descarga.
  2. En todos los casos, incluir en el cuerpo del mail y/o en Word los datos personales y de localización del concursante: nombre completo, domicilio, teléfonos, email, cargo y nombre del medio en donde publicó su trabajo.

La recepción será en los siguientes e-mails: aurea@icmmexico.com y alonso@icmmexico.com

## JURADO CALIFICADOR

- El jurado calificador estará compuesto por un representante de cada una de las instituciones convocantes.
  1. Instituto Nacional de Cancerología
  2. Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer, A.C.
  3. Grupo RETO
  4. Fundación Salvati A.C.
  5. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México
- Se calificarán los trabajos presentados, otorgando premios únicos en cada una de las categorías, así como menciones honoríficas que el jurado estime convenientes.

## CALIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Para la calificación de los trabajos, el jurado evaluará los siguientes criterios:

- Claridad de la información y cuidado del lenguaje.
- Uso de términos médicos adecuados, manteniendo el objetivo de educación, prevención y diagnóstico.
- Calidad de la investigación y profundidad (casos, estudios, expertos, testimonios, entre otros).
- Originalidad, creatividad e innovación.
- Nivel de análisis de la problemática/solución que aborde.
- Presentación y calidad de material gráfico complementario, en su caso.

## PREMIOS

- Se premiará a los primeros lugares de cada categoría (prensa, radio, televisión y web) que, a juicio del jurado calificador, cumpla de manera satisfactoria con los requisitos estipulados en esta convocatoria.
- Primeros lugares: Diploma de reconocimiento y premio en especie (por definir diplomados o cursos).

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Los nombres de los ganadores serán dados a conocer el **15 de noviembre del 2018** en forma personalizada por algún representante de las instituciones convocantes.
- La premiación se llevará a cabo en el mes de **diciembre del 2018 durante el Encuentro One Pfizer**, que se llevará a cabo en la CDMX.
- Toda la información presentada por los participantes y aquella que se genere durante el proceso de evaluación, tendrá el carácter de estrictamente confidencial y no será empleada para ningún fin distinto al de los procesos de evaluación y selección.

### Mayores informes:

Aurea Hernández – IC&M México

[aurea@icmmexico.com](mailto:aurea@icmmexico.com) | T. 5251 7999 | Cel. 55 2323 2329

Alonso Zepeda – IC&M México

[alonso@icmmexico.com](mailto:alonso@icmmexico.com) | T. 5251 7999 | Cel. 55 5432 9786